



NO. DE REFERENCIA

B0P M03085060520260025
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

55051418

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 06/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 00 : 25 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUIDA1722026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 002

Anexo B. Descripción de vehículos

☒ 0011

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Tepepa
Primer apellido

Hernandez
Segundo apellido

Cesar
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia
SPM-334

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal.
Comandancia Municipal. Ixtaczoquitlan
Jefe Civil
AIC Comandancia Municipal



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

Llamada a

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

Comandancia.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Boulevard Fernando Gutiérrez Barrios

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94450

Colonia/Localidad:

Escamela

Municipio/Demarcación territorial:

Xtazoguitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Frente al motel rocamar.

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

Longitud: -

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad, el que suscribe, policía municipal Cesar Tepepa Hernandez en compañía de policía Carlos Antonio García Contreras, AMBOS a bordo de la Unidad spm-334, por este medio me permito Informar que siendo las 23:45 hrs, mientras nos dirigíamos al sector asignado en la localidad Amidero, solicite el radio operador en turno que nos traslademos a Boulevard Fernando Gutiérrez Barrios col. Escamela ya que mediante una llamada ala comandancia municipal reportan aun masculino, quien golpea a una femenina como referencia menciona que esta una camioneta color gris estacionado afuera del motel rocamar, por lo que

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Nos aproximamos de inmediato y detenemos nuestra marcha al avistar una camioneta con las características proporcionadas, de inmediato enviamos el número de placas a la unidad de análisis para iniciar el estudio legal del vehículo, arrojando los siguientes datos: marca CHRYSLER, SUBMARA, VOYAGE color azul acero, con placas de circulación VJ 57298, del estado de Veracruz, sin reporte de robo; al descender de la unidad logramos ver a una Femenina quien sangraba de la boca y a un masculino quien presentaba rasguños en el pecho asimismo, nos percatamos de que se encontraba con ellos un menor de aproximadamente 6 años de edad, al intentar entrevistarnos con ambos ciudadanos, nos percatamos de que exhiben un fuerte olor a bebidas un fuerte olor a bebidas embriagantes y representan conductas propias de personas alcoholizadas, además de adoptar una actitud agresiva hacia nosotros, por lo que en esas circunstancias, solicitamos vía radio frecuencia el apoyo de otra unidad con un policía a bordo para poder intervenir con la ciudadanía, así como de la presencia del personal de protección civil, arribando a los pocos minutos varias unidades entre las cuales radio la unidad 3pm-357 al mando de la Policía Yacmin García Domínguez, en compañía de

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

17140870605202600031*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 05/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 23 : 48 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Apellido

Primer apellido

Morales

Segundo apellido

Mariel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

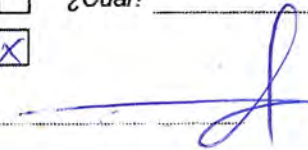
Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

25/04/1983
D D M M A A A A

Firma:



Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Los Pinos Lt 18

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Procc el Bosque

Municipio/Demarcación territorial:

Interoquena

Entidad federativa:

Venezuela

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.80 mts. de estatura aproximadamente, tez morena, con barba y bigote cabello corto color negro, complexión robusta, viste camiseta de franela de Merzelle color azul marino con fraldas color amarillo, y leyenda Pantalon Merzelle azul marino y Botas de franela color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Desarrollo

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Tepera

Primer apellido

Amorver

Segundo apellido

Cesar

Nombre(s)

Adscripción:

Interoquena

Cargo/grado:

police activo

Firma:



ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VZ1A08+060520260015*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 06052026
D D M M A A A A

Hora: 00 : 15 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Romero

Primer apellido

Rosa S

Segundo apellido

Karina

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☒

Hombre

☐

Fecha de nacimiento:

11041982
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Norte 5A

No. exterior:

11

No. interior:

Código Postal:

94310

Colonia/Localidad:

centro

Municipio/Demarcación territorial:

Orizaba

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

mujer de 1.80 de estatura aproximadamente, de complexión robusta, tez clara, cabello castaño largo, tiene un tatuaje en la muñeca izquierda, viste playera blanca con estampado love, short motacelo color beige, y sandalias color doradas abiertas

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☒

No ☐

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

JECC CIVICO

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Garcia

Primer apellido

Dominquez

Segundo apellido

Yarmin

Nombre(s)

Adscripción:

Iztacozoguthan

Cargo/grado:

policial operativo

Firma:

X

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: <u>001</u> (001, 002, ..., 010, ...)	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo	
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: <u>05/05/2026</u> D D M M A A A A	Hora: <u>23</u> : <u>48</u> (24 horas) h h m m
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.	
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☒ Extranjero ☐
Marca: <u>CHRYSLER</u> Submarca: <u>VOYAGER</u> Modelo: <u>2001</u> Color: <u>Azul acero.</u>	
Uso: Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐	
Placa/Matricula: <u>YJ5729B</u>	No. de serie: <u>1C46J25E62B567478</u>
Observaciones: <u>Detalles de uso.</u>	
Destino que se le dio: <u>comandancia Municipal.</u>	
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
Primer apellido: <u>Bello</u>	Segundo apellido: <u>López</u> Nombre(s): <u>Nicolas</u>
Adscripción: <u>Interoquiltón</u>	Cargo/grado: <u>Policia Operativa</u> Firma: <u>[Firma]</u>

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

Policia Pablo de Jesus Garcia Huerta, siendo las 23:48 hrs, al haber varias unidades de Preservando el lugar de los hechos y el asistente policia Cesar Trepo Hernandez procedo a materializar la detencion del masculino, conduciendo los autos aprehensivos, al mismo tiempo que de lectura, al a cartilla de derechos que por ley le asisten a las personas en detencion de igual manera le informo que su actuar incurra en faltas administrativas establecidas en el Bando de policia y buen gobierno de este municipio, en el articulo 118, incisos, Fracciones, y en el inciso 6 de citado articulo de inmediato lo condujimos hacia la unidad para iniciar su traslado hacia la Comandancia a la que arribamos siendo las 23:52 horas, donde el masculino se identifico como es Mael Arguello Morales de 43 años, con fecha de nacimiento 25/04/1983, de ocupación chofer de tracto camión con domicilio en C. Los pinos, con Lt 18, Fracc. el bosque, Extram. Atlixco, Ver., Originario de Oxtaca, Ver., de escolaridad Secundaria y estudio civil casado, se le dio la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido así como su registro nacional de detención (RND) Generando el siguiente Folio V.21A/087/060522026/0003; por otra parte la policia

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

.....		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción:	Cargo/grado:	Firma:

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

Yarmen García Domínguez en compañía del policía Pablo de Jesús García Huerta, nos informo que mediante comandos verbales les indicaron al Femenino, quien se encontraba en evidente estado de ebriedad que se bajara de su vehículo junto con el menor de edad ya que siendo las 23:55 hrs. arriba la ambulancia #180 de protección civil municipal a cargo de la paramédica Salma Córdoba en compañía de la ttm Karime Sandoval, quienes abordaron al Femenino para valorar su estado de salud y manifestaron que el Femenino únicamente presentaba golpes contusos en el rostro, a la altura de pomulo izquierdo y en la costilla izquierda, de igual forma comentan que no requiere ser trasladado a ningún Hospital y que no estaba en riesgo su vida; en ese momento el Femenino se torna aún más agresiva, alterando el estado emocional del menor de edad y negándose a descender de la ambulancia, se le informó que su actuar aminoraba faltas administrativas establecidas en el bando de policía y buen gobierno de este municipio en los artículos 117, inciso A Fracción I y artículo 118 inciso g, y así mismo se dio lectura clara y entera de derechos que por ley le asisten, en ese momento, el director de seguridad pública Luis Pineda Salas, solicitó vía telefónica la presencia de la

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

La Lic Virginia Bernabe Ibarra quien fue como madre de protección al menor, en el día municipal de la tarde siguiente, así mismo les solicita el apoyo a las paramédicas para trasladar a la femencia hacia la comandancia a bordo de la ambulancia, M. Fernandez que la policía y el menor Karim Rodríguez les brindara seguridad, solicitaron la autorización al su director y a veces a público, inicia el traslado de la femencia (sin colocar los brazos apretados) así como del menor Karim, hacia la comandancia municipal, a la que ambulan siendo las 00:27 hrs donde identifico como a Karim Romero Rosas de 44 años, con fecha de nacimiento 11/04/1982, de ocupación comerciante con domicilio en calle norte 5 colonia Centro onicaba, grado de estudios preparatoria, se realizara la certificación medica a la que tiene derecho la hora detenida así como su registro (RUD) Generado el siguiente folio 1214/087/06052026/0015 ambos fueron ingresados a su respectiva celda de inmediatamente generamos el presente Informe policial Homologado para ser puesto a disposición del juez civil para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia y civil, siendo las 00:45 hrs ambos a la comandancia la Lic Virginia Bernabe Ibarra quien intento dialogar con ambos detenidos Karim para solicitarle números de teléfono y contactar algún familiar directo

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

que se hiciera responsable de niño, pero al encontrarse ambos en estado inconsciente, no logro entablar conversación con ninguno, por lo que les informo que al haber una omisión de cuidados, el menor sera trasladado a la casa hogar "pilar" ubicada en la Localidad Buenavista. Cabe mencionar que el Vehículo en el que viajaba la familia, fue trasladado hacia las instalaciones de auditorio municipal donde queda a cargo de a cargo de puyador por el policia nicolas Bello Lopez, no omito mencionar que el grupo arribaron las unidades spm-353, spm-365 spm-337, spm 357 y spm-341 todas al mando del director de seguridad publica municipal con el elemento mas de fuerza.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

García

Primer apellido

Dominguez

Segundo apellido

Yazmin.

Nombre(s)

Adscripción:

Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia operativo

Firma:

✱

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARGUELLO
MORALES
MACIEL

FECHA DE NACIMIENTO
25/04/1983

SEXO / H

DOMICILIO
C LOS PINOS LT 18
FRACC EL BOSQUE 94462
IXTACZOQUITLAN, VER.

CLAVE DE ELECTOR ARMRMC83042530H300

CURP AUMM830425HVZRC07 AÑO DE REGISTRO 2001 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 1810

LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

IDMEX1785333864<<1810025575063
8304254H2812313MEX<03<<21715<2
ARGUELLO<MORALES<<MACIEL<<<<<<

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 6 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 00:00 hrs. Y terminando a las 00:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: Marcial Aguillo Morales
Edad: 43. Con domicilio en: Cruz Verde

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematoma labial superior
- Hematoma palmar superior
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 08 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(✓)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(51)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....(✓)

Diagnostico: Morcelina con ebriedad positiva
y lesiones que no ponen en riesgo la vida
que tardan en sanar mas 15 dias

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 6 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 00:10 hrs. Y terminando a las 00:20 hrs.

Se certificó a él (la) C: Marina Remario Reyes
Edad: 44. Con domicilio en: Orizaba.

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Traumatismo nasal anterior
- Contusiones Tercera región de
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(5)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(5)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Frenillo con churmadat positivo
y lesiones que no ponen en riesgo la vida
y que tardan en sanar mas de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438